



## MANIFIESTO ‘Mi cuerpo: mi permiso’

Hoy, 18 de Mayo de 2022, las madres, convocadas por la asociación *PETRA Maternidades Feministas*, estamos reunidas aquí, frente al Congreso de los y las Diputadas, para **reclamar la protección de nuestros procesos sexuales y reproductivos** con medidas políticas que tengan en cuenta las **necesidades reales de las madres y bebés**.

Queremos visibilizar la **maternidad**, una **función social imprescindible e insustituible** para el desarrollo humano, y exigir que se reconozca **con derechos y recursos**.

Actualmente, la mayoría de mujeres en nuestro país podemos elegir ser o no madres, gracias a la lucha feminista y el derecho al aborto. Al mismo tiempo, son demasiadas las mujeres que **retrasan o ven frustrado su deseo de ser madre**. Sin embargo, desde todos los sectores de la política y las instituciones se siguen ignorando **las demandas de las madres y la experiencia materna**. Nosotras queremos recordar que quien elimina a la madre perpetúa el sistema patriarcal. Luchamos para **reapropiarnos de nuestras maternidades y liberarlas**, y recordamos que no nos precariza la maternidad, sino materner en un sistema capitalista, patriarcal y sin tejido social.

En este contexto, el análisis político sobre la crisis de cuidados no ha tenido en cuenta la maternidad y no ha distinguido entre los **diferentes tipos de cuidados**, obviando las **necesidades específicas de la infancia y sus etapas de desarrollo**, en especial **la primera infancia**. Es urgente que las políticas sociales tengan una **mirada no adultocéntrica**. La infancia debería ser el patrón de humanización de la sociedad. Sin embargo, todos los recursos, hasta la fecha, se han basado en la **externalización** de los cuidados de bebés, niñas y niños o en otorgar a los hombres más derechos remunerados, sin luchar por un verdadero **cambio social** (con leyes que otorguen derechos y recursos a las madres) ni por la **transformación del sistema laboral patriarcal**.

Nos indigna que se estén otorgando **únicamente recursos a los más privilegiados: varones con buenos empleos**, a través de los *Permisos Iguales e Intransferibles* o de medidas basadas en la mercantilización de los cuidados, como el *Plan Corresponsables*. Nos preocupa enormemente la **usurpación de la función materna**. Igualar maternidad a paternidad y la externalización de los cuidados de bebés es un **ataque violento hacia las madres y sus criaturas**.

¿Es ésta la “igualdad” a la que aspiramos? ¿Hemos conseguido “comprar” la corresponsabilidad de los hombres? ¿Se ha transformado el mercado laboral patriarcal? Los datos más recientes muestran lo contrario: la brecha sigue aumentando, el mercado nos sigue discriminando y **¡las madres seguimos cuidando gratis!** cogiendo excedencias sin remunerar y reducciones de jornada, debido a un permiso insuficiente y congelado desde 1989.

**Defendemos la proclama feminista “Mi cuerpo, mi decisión”**, por eso pedimos que las políticas públicas contemplen también todo lo que sucede en los cuerpos de las mujeres que deciden pasar por la experiencia de la maternidad y que estos procesos sean protegidos en el actual **sistema laboral precario que maltrata a las madres y a la crianza**.



**Al igual que actualmente se plantea un permiso para dolores menstruales severos, estos procesos sexuales y reproductivos implican unas necesidades que actualmente no están siendo protegidas, y que tienen evidentes consecuencias físicas y emocionales para las madres y para las criaturas.**

Los actuales **Permisos por Nacimiento y Cuidado del Menor son discriminatorios para las mujeres.** Al igualar la maternidad y la paternidad se acaba invisibilizando y desprotegiendo económica y laboralmente a las mujeres durante el embarazo, el parto, el posparto, la exergestación, el puerperio y la lactancia materna. ¡Por eso **exigimos un PERMISO PREPARTO** (desde mínimo la semana 36 de embarazo) **y un PERMISO PUERPERAL** (de al menos 8 semanas, aunque aspiramos a las 14 o 15 semanas), **retribuidos y universales**, que protejan la salud de madres y bebés, además de permitir maternar con dignidad! Muchos países europeos (como Alemania, Dinamarca, Finlandia o Noruega) tienen estos permisos de maternidad amplios, adicionalmente al permiso parental (también retribuido), con lo que las mujeres y bebés en España nos encontramos en una clara desventaja. **¡Todas las madres, independientemente de su situación laboral, deberían tener acceso a estos permisos!**

Demandamos que estos permisos **se incluyan** en la reforma de la *Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y del Aborto* o en la *Ley de Diversidad Familiar*. No vamos a permitir que se continúe haciendo oídos sordos a nuestras necesidades, siempre olvidadas. **Legislar sin tener en cuenta la maternidad y a las criaturas, NO es feminista.**

Una vez más, salimos a la calle para **reivindicar el reconocimiento social de la maternidad, de nuestros procesos sexuales y reproductivos y de la crianza.** No queremos seguir maternando desde los márgenes, ni pueden seguir ignorando nuestros procesos. Y no pueden obligarnos a abandonar a nuestras bebés para que el mercado laboral capitalista y patriarcal no se resienta.

**¡¡ NOS FALTAN SEMANAS, NOS SOBRAN RAZONES !!**

¡ MI EMBARAZO: MI PERMISO !  
¡ MI PARTO: MI PERMISO !  
¡ MI RECUPERACIÓN: MI PERMISO !  
¡ MI PUERPERIO: MI PERMISO !  
¡ MI LACTANCIA: MI PERMISO !

**¡¡ MI CUERPO: MI PERMISO !!**